

## EL CÓDICE CARTULARIO DE OÑA. APROXIMACIÓN CODICOLÓGICA

ROSA M.<sup>a</sup> BLASCO  
Universidad de Cantabria

El manuscrito que transmite el cartulario de Oña ha sido objeto de atención y su contenido documental publicado en el trabajo de J. del Alamo fundamentalmente<sup>1</sup> y en el de I. Oceja que incorpora algunos otros documentos<sup>2</sup>.

Sin embargo en ellos se ha marginado el análisis del código transmisor de la fuente.

Como he afirmado en otra ocasión<sup>3</sup> la utilización de documentos que han llegado hasta nosotros por la vía **cartulario** debe estar presidida por ciertas cautelas —cotejo con los documentos originales conservados en los archivos— y desde luego por una previa valoración crítica de la fuente, sobre todo si abundan los testimonios documentales cuyos originales se han perdido o de los que no quedan copias certificadas garantes de su autenticidad.

En el caso concreto del cartulario de Oña, más de las dos terceras partes de los documentos que contiene son testimonios únicos.

Por otra parte es bastante sorprendente la desproporción que se observa entre el número de escrituras que recoge la *Colección Diplomática de S. Salvador de Oña* y el número de escrituras contenidas en el cartulario. ¿Por qué se han copiado aquí tan pocos documentos?. ¿Qué objetivo presidía la confección del cartulario?. ¿Con qué criterio se realiza la selección documental?

Parece lógico suponer que cuando un monasterio aborda la elaboración de un cartulario es porque quiere dejar constancia escrita de aquello que constituye su patrimonio. Sin embargo, llega a hacerse frecuente que los cartularios recojan tan solo una parte de la documentación generada en torno al monasterio, y en algunos casos, como éste, un porcentaje mínimo de esa documentación.

Pero lo que va a constituir el centro de interés de este estudio, son los aspectos codicológicos del cartulario de Oña, valorando el código como objeto arqueológico y como producto cultural; interesa, por tanto, conocer las técnicas utilizadas en su elaboración, pero también conectar el cartulario con el hombre que lo crea, con la institución que ordena su confección en un momento dado.

---

1. J. del Alamo, *Colección diplomática de S. Salvador de Oña (822-1284)*, Madrid, 1950-1951.

2. I. Oceja, *Documentación del monasterio de S. Salvador de Oña. 1032-1284*, Burgos, 1983.

3. Blasco, R.M., *Los Cartularios de Cantabria. Estudio codicológico, paleográfico y diplomático*, Santander, 1986.

El código que contiene el cartulario de Oña se conserva en el Archivo Histórico de Cantabria<sup>4</sup>. De formato rectangular, mide 120 por 175 mm.; se advierten pequeñas diferencias milimétricas de unas hojas a otras, más acusadas cuando se corresponden con defectos de la piel utilizada como soporte en su elaboración.

Aparece escrito íntegramente sobre pergamino, pero hay que hacer la salvedad de que no todo el soporte es de la misma calidad. Alternan dos tipos de piel: una más consistente y gruesa con otra más fina y suave. En efecto, encontramos utilizado un pergamino más flexible en los cuadernillos 1, 2, 4, 5; en contraste, para la confección de los cuadernillos 3, 6 y 7 la piel es más gruesa, acartonada.

Además del grado de grosor, la diferente calidad y procedencia de la membrana se manifiesta también en su aspecto grasiento -cuadernillos 4 y 5- y en un grado de flexibilidad notablemente diverso: frente a páginas rígidas hay otras más suaves al tacto.

De tonalidad amarillenta, las diferencias entre pelo y carne aparecen, en general, poco contrastadas.

Podemos considerar correcta su preparación técnica: como resultado de este proceso toda la piel utilizada es susceptible de recibir escritura.

Con todo, los defectos de la membrana se hacen visibles en algunos folios: nudos que dan irregularidades (en los folios 16, 26) o que presentan diferencias respecto a las medidas normalizadas para los distintos cuadernillos (folios 34, 58, 59, 67).

Integran el código un total de 71 folios / hojas, que suponen 142 páginas<sup>5</sup>; como norma general, las hojas reciben escritura por las dos caras; quedan en blanco los folios 13, 24' (recubierto de *probatio pennae* que se practicaron probablemente a comienzos del S. XX), 62' y 70.

Se perciben también espacios sin utilizar por el copista, en los folios 10', 24, 38', 61, 62 y 69'.

El cartulario presenta doble foliación: la coetánea, en romanos, se practica en el verso de cada hoja y comienza por el folio II; hay otra posterior en dígitos arábigos, en el recto de cada folio.

La tinta utilizada para la copia de los documentos es de color negro-sepia. En general presenta buena conservación, con un grado de intensidad marcado que solo se atenúa en algunos fragmentos, en los que la agresión de factores externos han debilitado su coloración (folios 46', 63').

El color rojo se emplea para las rúbricas, iniciales y ornamentación de iniciales, líneas para remate de renglón -*bout de ligne*-, signos de párrafo y calderón.

4. AHC., Centro de Estudios Montañeses, pergamino 96.

5. No 194 como indica J. del Alamo en su *Colección Diplomática de S. Salvador de Oña*, p. XL.

En la decoración de algunas iniciales la tinta de color rojo alterna con la de color azul.

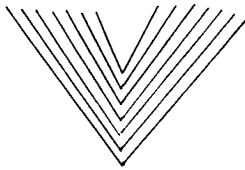
Conforman el cartulario de Oña un total de ocho cuadernillos. Casi en su totalidad comienzan por la *pars munda* o lado de la carne, a excepción del cuadernillo número 2 que lo hace por la *pars pili*.

El primero está formado por siete bifolios; le siguen cinco cuaterniones, y tras ellos los dos últimos cuadernillos presentan una factura anómala: en el cuadernillo número 7 a los cuatro bifolios se añade una hoja –la 60–, mientras en el cuadernillo número 8 el cuaternión aparece conformado por tres bifolios y dos hojas intercaladas en la forma que se detalla en el esquema adjunto.

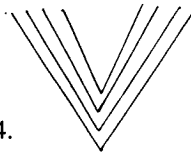
En cada uno de los cuadernillos se respeta siempre la **regla de Gregory**: la cara de la carne se opone a la cara de la carne, y la del pelo a la del pelo en un *vis a vis*<sup>6</sup>.

### Composición de los cuadernillos

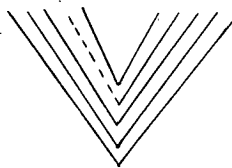
Cuadernillo 1  
7 bifolios  
folios 1-14



Cuadernillos 2, 3, 4, 5, 6.  
Cuaterniones  
Folios 15-22; 23-30; 31-38; 39-46; 47-54.



Cuadernillo 7  
Cuaternión + 1  
Folios 55-63



Cuadernillos 8  
Cuaternión  
Folios 64-71



6. D. Muzerelle, *Vocabulaire Codicologique*, p. 96.

En la estructuración de la página, con vistas a perfilar el espacio que recibirá el texto escrito, intervienen varios elementos.

En primer lugar hay que marcar, delimitar lo que será el espacio destinado a texto: es el **trazado de la justificación**, que se completará por medio del picado y del pautado<sup>7</sup>. Ahora bien, en el códice de Oña se advierte una diversa manera de proceder en todas estas operaciones previas a la copia del texto.

En el primer cuadernillo hay un doble trazo vertical para la justificación, que cubre la página en toda su extensión. En este caso las dos líneas interiores son las que enmarcan el espacio destinado a la escritura.

A partir del segundo cuadernillo, es tan solo una línea vertical la que surca el pergamino para delimitar el espacio sobre el que escribir.

Las dimensiones de ese espacio acotado por las líneas de justificación no son coincidentes a lo largo del todo el códice; oscilan entre 80 por 115 y 100 por 130, con toda una gama de medidas intermedias: 80 por 135, 85 por 130, 90 por 135, 90 por 140, 95 por 135.

Tampoco el número de renglones es fijo, con variaciones comprendidas entre 20 y 26.

Las picaduras para el trazado de la justificación son imperceptibles. En cambio se aprecia un punteado que recorre el borde externo del folio, en número de 23 ó 25 perforaciones, y que tiene como finalidad orientar el pautado horizontal.

En cuanto al **tipo de picado**<sup>8</sup>, los pinchazos son planos y se efectúan en cada folio de los dos primeros cuadernillos. A partir del tercero desaparece toda huella de picaduras.

El **pautado a punta seca** practicado desde el lado de la carne es el que predomina en los dos primeros cuadernillos del códice<sup>9</sup>.

El cambio en la técnica de preparación del códice que advertimos entre los dos primeros cuadernillos y los restantes, afecta también al pautado. En efecto, desde el tercer cuadernillo se aprecian rayas de tinta, aunque no en todas las páginas. Estas pautas que marcan los renglones, no siempre respetan la línea de justificación; con frecuencia la desbordan, lo que revela un escaso cuidado por parte de la persona que realiza esta tarea preparatoria.

Hay que insistir de nuevo en la ausencia de un criterio único que presida la **estructuración de la página** en el códice de Oña, aspecto evidente tanto en las dimensiones y diseño de la justificación, como en el sistema de picaduras y de pautado para los renglones. Hay unidad, en cambio, en un dato: la escritura nunca apoya en la línea.

---

7. Ver el riguroso trabajo desarrollado por L. Gilissen en *Prolegómenos a la Codicologie. Recherches sur la constitution des cahiers et la mise en page des manuscrits médiévaux*, Gand, 1977.

8. Ver L. W. Jones, "Pricking manuscripts the instruments and their significance", en *Speculum*, vol. XXI (octubre, 1946), 389-406.

9. Hay que exceptuar los folios 10<sup>v</sup>-11; 17<sup>v</sup>-18 que presentan pautado a tinta.

Los **reclamos** se insertan con la finalidad de facilitar la tarea del encuadernador: permiten posicionar los cuadernillos en un orden correlativo<sup>10</sup>.

En el código de Oña se sitúan en el borde inferior del verso del último folio de cada cuadernillo –en su parte central o a la derecha–. Suponen una ó dos palabras, más esporádicamente tres; excepcionalmente, al concluir el cuadernillo cuarto, encontramos un reclamo integrado por siete palabras: una en tinta negra, más una frase de seis voces que reproduce la rúbrica, y por ello se inserta en tinta roja (folio 38').

Se deben a la misma mano que copia el texto; seguramente los reclamos se introducen a medida que tiene lugar la elaboración del manuscrito, ya que también la tinta y el tipo de escritura son coincidentes.

Los reclamos van distribuidos así en el cartulario:

cuadernillo	1º	<b>et nemora</b>	folio 14'
	2º	<b>una terra</b>	folio 22'
	3º	<b>Gómez</b>	folio 30'
	4º	<b>conocuda. Del parral de so Sant Fructos</b>	folio 38'
	5º	<b>dicitur</b>	folio 46'
	6º	<b>lo mandó</b>	folio 54'
	7º	<b>in Dei nomine</b>	folio 63'.

A lo largo de cada uno de los cuadernillos del código advertimos una **numeración marginal**, situada en el ángulo inferior derecho del recto del folio. Presenta una combinación de letras y unidades, y tiene la finalidad de ordenar los respectivos bifolios dentro de cada cuadernillo; solo se practican en los primeros folios: en los que figuran en la parte anterior del plegado, nunca en los de la parte posterior.

Esta operación de numerar los bifolios y la consignación de reclamos, aseguran una correcta ordenación de cada cuadernillo y de los cuadernillos entre sí. Se infiere que la operación de foliar el código sería posterior.

Los números marginales se distribuyen así:

1º cuadern. aI, aII, aIII, aIIII, aV, aVI, aVII (folios 1-7).

2º cuadern. VI, VII, VIII, VIII, VV (folios 15-19).

3º cuadern. CI, CII, CIII, CIIII (folios 23-26).

4º cuadern. dI, dII, dIII, dIIII (folios 31-34).

5º cuadern. CI, CII, CIII, CIIII (folios 39-42).

6º cuadern. fI, fII, fIII, fIIII (folios 47-50).

7º cuadern. gI, gII, gIII, gIIII (folios 55-58).

8º cuadern. yI, yII, yIII, yIIII (folios 64-67).

---

10. Ver J. Vezin, "La fabrication du manuscrit" en *Histoire de l'édition française. T.I. Le livre conquérant. Du Moyen Age au milieu du XVII siècle*. Paris, 1982, 25-47.

En el mismo borde de la página hay algunas anotaciones que aluden a los documentos copiados: es el texto que se debe poner más tarde como rúbrica. El copista piensa que estas indicaciones, practicadas junto al corte, van a desaparecer en las tareas previas a la encuadernación; es lo que sucede habitualmente, pero en ocasiones han permanecido (en los folios 7, 8, 15, 40, 41, 42, 43).

Esta circunstancia revela que las **rúbricas** se introducen después de la escrituración del códice<sup>11</sup>, y hace pensar que *copista* y *rubricator* sean personas distintas.

Normalmente van trazadas en el espacio blanco que queda tras la copia del documento anterior. También, a veces, en el margen (folios 10, 11, 39 y 43').

El tipo de escritura utilizado en las rúbricas no difiere de la empleada en la copia del códice.

El cartulario de Oña carece de índice, así como de cualquier otra tabla indicativa de contenido.

Por lo que respecta a las **notas marginales**, hay que distinguir las que se practican en época coetánea, de las que se han introducido muy posteriormente. Las primeras son precisiones<sup>12</sup> o correcciones al documento<sup>13</sup>. Las restantes deben considerarse, sobre todo, *pruebas de pluma*, que se introducen en los espacios que habían quedado en blanco<sup>14</sup>.

En el proceso de elaboración del cartulario, una vez copiado el texto e introducidas las rúbricas, sigue su **ornamentación**.

Si el estudio de la decoración de los códices puede acercarnos a la estética de una época, o al modo de proceder de un determinado *scriptorium*, hay que anticipar ya que el cartulario de Oña no revela nada peculiar en este sentido. La tarea del *miniator* es discreta, y si por algo se puede caracterizar este códice es por un progresivo deterioro a medida que progresa su ornamentación.

Las iniciales polícromas quedan reducidas a las que figuran en los primeros folios: presentan la letra en rojo con decoración marginal en azul, o bien lo contrario: cuerpo de la letra en tinta azul y perfil ornamental en tinta roja (folios 18' y 19).

Más abundantes son las iniciales monocromas, donde se advierte el mismo estilo, pero a un solo color.

Estas formas alternan con otro tipo de iniciales, también en rojo, que son simplemente capitales agrandadas, con un fuerte contraste de trazos pero sin decoración adicional. En algunos casos el perfil ha permanecido sin el relleno posterior (como se advierte desde el folio 39 en adelante).

11. Es la teoría sostenida por M. Smeyers: las rúbricas son posteriores a la escrituración del códice y previas a la ornamentación. *La miniature*, Louvaine, 1974, p. 31.

12. "Eclesia cum suo palacio", folios 3' y 4'; "monte de Hojeda", folio 15'.

13. "A ferrocinto XIII tabladis", frase que se había omitido y figura al margen, después de un signo convencional; folio 45.

14. "En fin per omnia secula seculorum", folio 13; "página 24: el enfermo y el cirujano; allí se verá que el cirujano le ba a cortar la pierna al enfermo", folio 71'; "San Antonio está en los cielos; quién estaría como él. Ay, qué tienes con San Antonio que tanto te acuerdas. Por mano de Valencio Miguel Meljosa", folio 24'.

alla ut h' totum cu' p'dictis up' semp' sequat  
 perfectio. De los solares de marcello.

**I**n dei nomine. Ego dompna maria ux' una cu'  
 filijs nris. salic. Dompna maria z dompnus  
 iudica z dompna eluysa p' ama d' d' p'eq' mo  
 marico d'na z cedimo omem nram h'edite  
 qm' habem' en q'ncana maria. salic; solares  
 p'latos z n' p'latos q'q' uinas. montu fontaly  
 suus susaus inq'vialy z p'gressib' q'ncu' i' ead'  
 ulla habem' totu' ab omi integrate d'na mo  
 nastio sc'i Saluatoris omie z v' iohi albi z mo  
 nachis ibi d' fructaly. Et d'na z cedimo si  
 milic' omem nram h'edite qm' habem' in  
 marallo. salic; solares p'latos z in p'latos  
 q'q' uinas montu inq'vialy z p'gressib' q'ncu'  
 tu' in eadem ulla habem'. totu' ab omi integ  
 rate omiesi maistio d'na. Et similit' d'na  
 z cedimo omem nram h'edite qm' habem'  
 en orbametas sal; solares p'latos z no' p'la  
 tos q'q' uinas. montu fontaly. inq'vialy z  
 p'gressib' q'ncu' i' ead' ulla habem' totu'  
 ab o' integrate omiesi maistio d'na. Similit'

ueq' d'na omem nram h'edite qm' habem'  
 mus i' Olmos en solares p'latos z n' p'latos z  
 i' q'q' uinas i' monte z in fonte q'ncu' i' ea  
 dem ulla habem' totu' ab o' integrate omie  
 si maistio cedimo. hinc donatam istay h'edite  
 d'na ofirmans z p'lopmans ut ex h'edite no  
 die z d'ncaps maneat uix' h'edite omie  
 si maistio inq'rau'. facta carta. equ. d' c.  
 xuy. Secuare p'ge Aldeffonso filio p'ge  
 Sanc' i' toledo z in buyis z in exq'umis.  
 p'eq' p'oy; tenete castella. d'ncaps p'ge lope  
 diaz. De sac' marcel de marcello.

**S**ub p'ronaa celestis p'ge z eius ineffabile  
 sac'mentu'. Ego igitur maria sancti; p' p'z  
 medio anime mee' cedo ad acum sc'i saluatoris  
 omie. nec n' z r' oudis albi d'nsq; maichis  
 ibi d' fructaly ipis q'q' q' h'edite ad sc'm archa  
 dan de auquello. est una q'q' sub' ecclia sc'i  
 michael. hinc ma publica z discup' al  
 mado d' lebrana z d' alia p'ge d'no ap'rio  
 quada a marcello. d'na q'q' q' fructu' del' cu'

Las iniciales secundarias, que aparecen en el interior del texto, reciben un tratamiento muy discreto; su tamaño es ligeramente mayor al de las formas minúsculas, y puede dibujarse un doble trazo que cruza el cuerpo de la letra con sentido ornamental.

La morfología responde al alfabeto de capitales, o a formas minúsculas agrandadas con leves concesiones a la fantasía.

En la primera parte del códice advertimos la presencia de **letras de aviso**: sangradas, al margen del espacio destinado a texto, el copista indica en tinta negra las letras que debe colocar más tarde el *miniator*<sup>15</sup>.

Como aspectos complementarios de la ornamentación, citar los remates de renglón, que siguen a las rúbricas y se dibujan en tinta roja (se pueden atribuir al *rubricator*), y los parágrafos o calderones que solo accidentalmente se encuentran a lo largo del códice<sup>16</sup>.

Conserva la **encuadernación** original, que ofrece hoy un aspecto muy deteriorado: tanto en la piel de la cubierta, desgastada y roída, como en las tapas de madera que, atacadas por insectos, presentan numerosas galerías.

En el laborioso proceso de la encuadernación<sup>17</sup>, el cosido individual de los cuadernillos constituye la primera etapa; para realizarlo se practican en el pliegue tres perforaciones —a la altura del nervio superior, central e inferior— que facilitan el paso de la aguja. A continuación hay que consolidar entre sí el conjunto de los cuadernillos, operación que tiene lugar sobre el sistema de tres nervios simples hendidos. Una vez cosidos los cuadernillos a los nervios, por medio del procedimiento del hilo único<sup>18</sup>, hay que proceder a fijar las tapas.

Conforman las tapas dos tablas de madera de las mismas dimensiones que el códice, es decir, sin ceja<sup>19</sup>, rasgo peculiar que A. Nascimento señala como característico de las encuadernaciones de finales del S. XIV<sup>20</sup>.

Las pequeñas tirillas de piel que forman los nervios, pasan a través de unos canales que perforan las tapas, para asegurar así la fijación deseada. En la encuadernación del cartulario de Oña los nervios se deslizan por la cara externa de la tapa —y de la contratapa— para luego emerger por la cara interna y volver a desaparecer hacia el interior de la madera, tal vez asegurados por un encolado.

15. Así se constata en los folios 3', 4', 8.

16. En los folios 11, 31, 32, 32', 34.

17. Sobre la encuadernación medieval ver L. Gilissen, *La reliure occidentale antérieure à 1400 d'après les manuscrits de la bibliothèque royale Albert I à Bruxelles*, Brepols, 1983; O. Mazal, "La reliure au Moyen Age", en *Liber Librorum, Bruxelles, 1973*, 320-346; J. Vezin, "La reliure occidentale au Moyen Age", en *La reliure médiévale. Trois conférences d'initiation, Paris, 1978*, 37-77; D. Carvin, *La reliure médiévale du XIV et XV siècles*, Arles, 1988; A.A. Nascimento y A. Dias Diago, *Encuadernacao portuguesa medieval, Lisboa, 1984*.

18. E. Ruiz, *Manual de codicología*, p. 216.

19. *Ibidem*, p. 212.

20. A.Nascimento y A. Dias Diago, *Ob. cit.*, p. 28.





Se trata de un procedimiento funcional, que elimina la cuña de fijación y no se ajusta a ninguno de los modelos de la tipología que da A. Nascimento<sup>21</sup>.

En la cara interna de las tapas no se advierten guardas pegadas; cumplen esta función dos fragmentos de pergamino que formaron parte de un códice en escritura visigótica<sup>22</sup>; al quedar la madera al descubierto en la cara interna de las tapas, podemos observar la salida de la parte final del nervio, y cómo de nuevo se introduce hacia el interior de la madera.

La cubierta en piel oscura, muy desgastada y ennegrecida, aparece decorada con motivos geométricos en estilo *mudéjar*. A pesar de la deficiente conservación, se advierte una orla rectangular formada por rombos; en su parte central se suceden, asimismo, tres rombos en sentido vertical. La impresión se obtuvo por medio de una rueda, por la técnica del *gofrado* o estampación en frío.

Conserva un cierre metálico; unido a la tabla en la parte posterior por medio de tres clavos, remataba formando un saliente curvo al que se enganchaba otra pieza metálica que cruzaba el corte, y que a su vez estaba unido por medio de clavos a una tira de piel, sujeta asimismo por dos clavos a la tapa anterior.

El acabado del códice, que culmina con el proceso de encuadernación, pudo tener lugar a finales del S. XIV; así puede deducirse de la suma de una serie de connotaciones:

- la carencia de ceja en las tablas
- el sistema de nervios hundidos a través del canto de la madera
- la cubierta de piel oscurecida por el teñido
- la decoración de la cubierta de tipo *mudéjar*.

La total ausencia de noticias sobre su confección en el propio cartulario, reduce las posibilidades de conocer la **época de su gestación** al análisis gráfico.

Si la encuadernación es de finales del S. XIV y el documento más reciente copiado data de 1278, entre ese tracto cronológico hay que situar su elaboración.

Es bastante evidente que el códice carece de total unidad: en lo codicológico y en lo paleográfico.

Las variantes codicológicas han quedado ya apuntadas: no es uniforme la preparación técnica que precede a la escrituración de los documentos, ni la conformación de los cuadernillos; tampoco en el proceso ornamental se sigue la misma pauta.

La diversidad gráfica queda también patente a lo largo del manuscrito. Pero, tras un análisis detenido, me inclino a pensar que esa diversidad es más aparente que real, y que se debe, más que a la intervención de muchas manos en la elaboración del cartulario, a la influencia que ejercen sobre el escriba los documentos que tiene delante y que traslada al códice.

21. A. Nascimento, ob. cit., pp. 103 y ss.

22. R. Blasco, "Precisiones sobre un fragmento de códice en visigótica", en *Anuario de Estudios Medievales*, nº 19, 1990

El autor material del cartulario utiliza una escritura gótica de claro referente librario. Sin duda es un hombre más habituado a la escritura de códices que a la de textos documentales.

Pero esas grafías presentan, unas veces formas más caligráficas, otras más cursivas<sup>23</sup>. Los cambios se observan, incluso dentro de un mismo folio, al pasar de un documento a otro<sup>24</sup>, y creo que la explicación hay que buscarla en la *permeabilidad* del escriba, que tiende a imitar las grafías que ve en los documentos que copia, tal vez inconscientemente. Por eso su escritura está más cerca de los modelos librarios o góticos cursivos, según el documento que transcribe.

Este dato nos revela que el monje escriba, autor del cartulario, poseía un nivel de ejecución gráfica elevado, consecuencia, sin duda, de una buena preparación así como de una intensa práctica.

---

23. Los folios 27' a 30 ofrecen una escritura más caligráfica.

24. Esto se advierte, por ejemplo, en los folios 30', 32'.

legante andiu ⁊ hos signos .f. .f. manu nra  
 feci atq; confirmari coram t. Garza garcez. ⁊. Sancia  
 pedez. ⁊. ⁊. munniz. ⁊. Veruau diaz. ⁊. G. dialez.  
 cid ⁊ bellid. ⁊. De sac. ⁊. nannes ⁊. curte penay.

**S**ub noie scē ⁊. indiuidue unitatis. Ego aldefonssus  
 dei grā rex una cum coniuge nra uiridū regina  
 fiamus curam donacionis ⁊. confirmacionis dō ⁊. mōstio  
 sã iohis de nra penas ⁊. ubi dampno iohi omney  
 albi oibzq; successozibz nris ⁊. de illo tñmo q̄ ē. subter  
 illas penas. uidelicet de illa era sã iohis usq; sub  
 illi euila. Quam⁹ insup p̄dicto mōstio illā tñm  
 q̄ est sub illa euila. sicut uadit uia de lucana  
 ad nauas. Et p̄terea dam⁹ ibidem unā bonā uigā  
 dam ultra p̄dictam tñmū. Concedimus etiā  
 ut hñes de ip̄ mōstio sint ligna ⁊. herbas  
 ⁊. pithinas. ⁊. aq̄s. ⁊. matorū ⁊. extū p̄ totos  
 illos mōtes. q̄ sunt ī ciuitate de p̄ta lra. si  
 ne ullo p̄cto. ⁊. sine ulla calonia. Confinamus  
 quoq; dō ⁊. ip̄ mōstio sã iohis totas suas

29  
 hereditates q̄s nō hē ut amodo adquire possint  
 ut eas teneat absq; cōmunicate impetium. Et  
 si aliq; homo hoc nōm regale domi frangere aus  
 fuerit exsoluat ad partem regalem. c. libis auri.  
 ⁊. sit excommunicatus ⁊. cū iuda dñi p̄tore in inf  
 no dampnatus. facta carta ī beruesca ī mese  
 octobri. Sub Era. m. c. xl. viii. Regnate Rege  
 .i. cū uxore sua regina dampna uirachi. ī  
 castella ⁊. in dragon. ⁊. ī uarua. aremiaia Gu  
 tieri fernandz. ī regis curia maior dom⁹ of.  
 Comes rudioz. ⁊. Comz pelaez. ⁊. Comes penz  
 alfarez. ⁊. Curiaz momiz. ⁊. P̄ctoz gundi  
 siluz. ⁊. Didiaz uinuez. ⁊. Garfias buntz ep̄s  
 ⁊. Allus cundue p̄ctoz. ⁊. Joz sã emiliani  
 allus. ⁊. Curiaz pelagades ecclie apli iacobz  
 canonic⁹ ⁊. co t̄p̄ curia regis aldefonssi ac  
 regine dampne urrace notari⁹ qd̄ scripta p̄  
 totore of. De sac. miguel ⁊. martiello.